Maipú, 26 de Enero de 2015

ORDEN DEL DIA N° 011

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Se informa el Calendario de días libres de los señores Cuarteleros, correspondiente, al mes de Febrero de 2015.

CALENDARIO MES DE FEBRERO DE 2015	
PRIMERA COMPAÑÍA	Vacaciones-14-20-26
SEGUNDA COMPAÑÍA	05-10-15-22-28
TERCERA COMPAÑÍA	01-07-13-19-25
CUARTA COMPAÑÍA	Fuerza de Servicio
QUINTA COMPAÑÍA	Vacaciones-21-27
SEXTA COMPAÑÍA 906	Vacaciones-18-24
SEXTA COMPAÑÍA 906-A	03-09-15-21-27
SEPTIMA COMPAÑÍA	02-08-12-17-23
OCTAVA COMPAÑÍA	04-Vacaciones-27
CUARTELERO ROTANTE 909	06-12-Vacaciones-28
CUARTELERO 900	Vacaciones-22-28

2.- Cualquier solicitud de cambio de día libre, debe ser autorizada por el 2° Comandante

3.- El Señor 2° Comandante tendrá el deber de informar cualquier cambio a la Central de Alarmas y Comunicaciones y al comandante de guardia.

4.- Los Señores Capitanes velaran porque se divulgue este Calendario a los Maquinistas, para poder cubrir las necesidades del Servicio.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la Habitual.